



ESTUDIO CRÍTICO SOBRE EL MARCO DE REFERENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LEVANTE DE ALMERÍA DEL PROYECTO **CAMP** LEVANTE DE ALMERIA DE NACIONES UNIDAS

de

Asociación Salvemos Mojácar y el Levante Almeriense

www.salvemosmojacar.org

La asociación Salvemos Mojacar, participante del Consejo del Litoral del proyecto CAMP Levante de Almería de la ONU, manifiesta su absoluta disconformidad con el informe resultante del proyecto, que considera un atentado medioambiental que bendice y da luz verde a los monstruosos intereses urbanísticos de las administraciones locales y autonómica, al tiempo que los disfraza y justifica como si se tratara de un desarrollo sostenible.

El informe llega a contravenir normativas medioambientales europeas y sentencias del Tribunal Supremo dando por buenos desarrollos urbanísticos en el Algarrobico, Macenas, Mundo Aguilón y el zonas de alta protección del Parque Natural de Cabo de Gata, en terrenos contaminados por la radioactividad de Palomares, en terrenos con yacimientos arqueológicos y en zonas inundables.

El Informe Marco de Referencia de Desarrollo sostenible del Levante de Almería que se ha desarrollado como efecto del proceso de "participación social" en el proyecto CAMP Levante de Almeria refleja gravísimas deficiencias y discordancias con algunas de las cuestiones fundamentales que durante el proceso de participación se han señalado como más problemáticas en relación con la sostenibilidad en el Levante Almeriense.

1. La introducción y el texto del informe hace una mención muy de pasada al problema urbanístico, disfrazando el calado de su problemática, cuando durante el proceso de participación emergió como el factor de insostenibilidad más disparado, con gran diferencia.

- el texto afirma que hay una "demanda" inmobiliaria "ilimitada" basada en la facilidad de obtención de créditos financieros, cuando lo que ha habido es una oferta ilimitada, que jamás se ha equiparado a una demanda real, evidente en las miles de viviendas vacías solo en el Levante Almeriense (millones en el territorio Español)

- se ignora el hecho de las miles de viviendas vacías y se ignora el calado de la problemática del urbanismo salvaje en relación con la destrucción medioambiental, la corrupción sistémica, los problemas relacionados con la vivienda, y el expolio cultural.
- El texto apela constantemente a la competitividad, a la implicación de sectores financieros y a la necesidad de acompasar desarrollos urbanísticos como si estos fuesen un elemento esencial del desarrollo económico y el bienestar social
 - con ello el informe no solo promueve un planteamiento socioeconómico e ideológico de corte decididamente neoliberal, dando por sentados los sistemas financieros y el desarrollo inmobiliario como consustanciales de una economía "sostenible" sino que
 - disfraza con ello el hecho de que tales sistemas son incompatibles con la sostenibilidad y
 - oculta la necesidad urgente de modelos socioeconómicos completamente diversos.
- El texto apela a que la disminución de renta se debe a la caída de precios inmobiliarios
 - con ello disfraza y trastoca gravemente la realidad: la estafa hipotecaria de los bancos, como fuente de la crisis es lo que está en el trasfondo de la disminución de renta y también del paro que ha resultado del desplome de la burbuja inmobiliaria.
 - plantear que el problema son los precios de la vivienda es hacer, en la línea del actual gobierno neoliberal, un llamamiento a relanzar la burbuja inmobiliaria.
- En el apartado "Objetivo estratégico nº 2" pag 9, se llega a decir que " los escenarios naturales de alta calidad ambiental... conviven con las actividades económicas que garantizan el *bienestar social del área*".
 - es una auténtica aberración plantear que las actividades económicas como el desarrollo urbanístico, que se ha venido desarrollando en función de estrictos intereses especulativos y que representa un atentado contra la ciudadanía y el medioambiente "garantice el bienestar social"
 - un vez más se pone de manifiesto el tono neoliberal del Informe, que al estilo de los gobiernos neoliberales camufla los atentados medioambientales y sociales, minimizando su importancia y presentándolos como necesario para el "bienestar social"
 - incluso los jueces coinciden ahora en que la estafa hipotecaria es un atentado contra la sociedad basado en una ley de corte napoleónico que está justificando el drama terrible de los deshaucios y la dictadura de facto de la banca
- Las cifras de los mapas de vulnerabilidad del informe son apabullantes: más de la mitad del territorio queda desprotegido a merced de los depredadores urbanísticos: el 53% del territorio se considera de vulnerabilidad muy baja, baja o media (ver gráficos de porcentajes de vulnerabilidad en los mapas).

- El informe debe **apuntar a nuevos factores y modelos de desarrollo económico**, cosa que no hace en modo alguno sustancial, más bien apuntando en su lugar, de forma indirecta, a la reactivación de la economía del ladrillo.
- El informe evita a toda costa **estudios comparativos** que den datos precisos de las dinámicas de desarrollo habidas ni poner estas en relación con normativas existentes: estas darían como resultado la necesidad de vetar cualquier nuevo desarrollo urbanístico, en un territorio con miles de viviendas vacías y en el que el crecimiento en las últimas décadas ha sido mucho mayor al límite del 30-40% que impone la normativa del POTA.
- El informe debe **vetar cualquier nuevo desarrollo urbanístico, y proponer nuevos modelos económicos y de diversificación productiva**, teniendo en cuenta que el informe debería reflejar y sobre todo, no contravenir:
 - normativas europea
 - sentencias del tribunal supremo
 - la propia normativa andaluza del POTA
 - la dinámica exagerada que ya se ha producido de desarrollo galopante y destructivo en las décadas recientes

2. Participación:

El informe se precia de ser producto de un proceso participativo que se quiere continuar como parte del marco de desarrollo sostenible, pero dicho marco de participación es claramente deficitario:

- durante todo el proceso se ha mezclado de forma improductiva a activistas ecologistas y sociales con agentes de la administración que **han bloqueado sistemáticamente la posibilidad de que la denuncia de las aberraciones urbanísticas saliera a la luz** como los colectivos sociales denuncian, **bloqueando los consensos** al respecto.
- dichos agentes han llevado a agredir verbalmente a participantes ecologistas intentando intimidarlos sin que la dirección del proyecto hiciera nada al respecto.
- las propias directoras del proyecto han hecho llamamiento continuo a la neutralidad a las asociaciones ecologistas que más activamente denunciábamos las aberraciones medioambientales, rompiendo con ello toda imparcialidad en la gestión del proyecto e intentando encauzar a las organizaciones ecologistas de forma que no elevaran su voz de denuncia, con el pretexto de que teníamos que ser todos "dialogantes" mientras se nos sentaba la mesa con las propias administraciones que ejecutan la destrucción del territorio y que además tendrán la última palabra.
- Han apelado con ello a que había que ser posibilistas y reconciliar los intereses de todos: pero ¿cómo conciliar los intereses de una administración corrupta que atenta contra la ciudadanía y el medioambiente de forma sistemática con los intereses de colectivos ciudadanos y ecologistas? No puede haber "medias tintas" en esto, ni se puede hacer un informe que satisfaga a "todo el mundo". El informe tiene que hacerse en función de criterios medioambientales y sociales reales en

primer lugar y no pueden enarbolarse como criterios los argumentos que la administración corrupta utiliza para disfrazar sus atentados.

- El informe tendría que ser un arma para poner freno al desenfreno de corrupción y especulación que ha llevado a España a la ruina y que ha sido denunciado por el Parlamento Europeo y por innumerables instancias a nivel nacional, desde jueces a ciudadanos de todo tipo. Plantear que ciudadanos y administraciones deben ser agentes "participativos" al mismo nivel es falsear gravemente una realidad de absoluta desigualdad donde la administración lleva décadas ignorando al ciudadano al servicio de intereses corruptos.
- El informe final parece redactado, más que para satisfacer a todos, para reflejar los deseos primordiales de especulación territorial de las administraciones, disfrazando el dato con mapas de baja calidad y frases vagas sobre sostenibilidad.
- los resultados, de por sí aberrantes y totalmente descafeinados, del proceso, ni siquiera son en modo alguno vinculantes.
- además de no ser vinculantes el informe que apruebe el Consejo del Litoral puede no ser aprobado o tenido en cuenta por la Comisión del Litoral, integrada por la administración, que es quien tiene la última palabra, administraciones que a su vez, aunque aprobaran el informe como comisión pueden luego ignorarlo totalmente en la práctica.
- Consideramos por todo ello que este modelo de participación es **una estafa que disfraza completamente una realidad de no-participación.**
- Además se han IGNORADO claramente aspectos clave de la "participación": Es especialmente sangrante que allí donde en varios grupos de trabajo del Consejo del Litoral se consensuó tener como indicadores las zonas sujetas a denuncias de colectivos ecologistas, como el Algarrobico, Macenas, el Parque Natural de Cabo de Gata y Mundo Aguilón, que haciendo caso omiso de esto se las haya incluido con todo descaro como **zonas no vulnerables a nuevos desarrollos urbanísticos, contraviniendo con ello normativas europeas, españolas y andaluzas.**

3. Plan de Acción y planos de vulnerabilidad:

Llegamos a la parte fundamental del informe pues son estos planos los que se han de tomar como referencia a título de "recomendación" para futuros desarrollos urbanísticos y de otros tipos. Nos fijamos especialmente en los mapas sobre vulnerabilidad a nuevos desarrollos urbanísticos, a complejos turísticos con campo de golf y a actividades náuticas, así como los de itinerarios culturales.

En este estudio de vulnerabilidad el informe, en rasgos generales, desprotege el territorio con cifras y datos apabullantes:

- **Vulnera normativas europeas y españolas** dando por buenos desarrollos en zonas protegidas como Mundo Aguilón en Pulpí, Playa Macenas y el **Hotel del Algarrobico, que aparecen como zonas de escasa vulnerabilidad a nuevos desarrollos urbanísticos.**

- No tiene en absoluto en cuenta las dinámicas ya habidas de desarrollo en el pasado y da luz verde a gigantescos nuevos desarrollos futuros **dejando desprotegido el 53% del territorio.**
- Adopta con ello una perspectiva parcial, idéntica a la de los planes de ordenación territorial que el propio informe critica.
- Contradice por entero el POTA al permitir desarrollos ingentes y desproporcionados.
- No pone freno alguno al urbanismo salvaje.
- El mapa de vulnerabilidad a nuevos desarrollos urbanísticos es una **copia fiel de las aspiraciones urbanísticas de los municipios y la Junta de Andalucía**, dándoles plena luz verde.
- En vez de proteger el mapa **se ajusta estrictamente a los desarrollos previstos**, de modo que parece una copia de los planos urbanísticos de futuros desarrollos de la zona, dejando desprotegidas las zonas que se pretende urbanizar.
- Da luz verde a los **macrodesarrollos previstos en el POTLA y en los municipios.**
- Da por buenas la **recalificaciones ilegales en más de 50 zonas del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar** denunciadas por esta asociación y que dieron lugar en 2008 a la suspensión cautelar del nuevo PORN.
- Se deja **el 50% del territorio expuesto al desarrollo de nuevos campos de golf**, no teniéndose en consideración ni tan siquiera el hecho de que ya hay demasiados, con más 15 en toda la zona, ni el problema que suponen para el ciclo del agua, que obligaría a vetar el desarrollo de ninguno más.
- No se toman en consideración los **numerosísimos yacimientos arqueológicos** de la zona, muchos de ellos ubicados en zonas donde hay intención de urbanizar.
- El informe **ignora por completo el Informe Auken del Parlamento Europeo**, sobre los abusos urbanísticos en España, que hace específica referencia al Levante de Almería.
- **Ignora los informes entregados en CD a la dirección del proyecto CAMP** por parte de esta asociación en los que se detallan todos los particulares que comentamos a continuación entre los cuales destacamos:
 - [Informe Almería-Murcia 2015](#)
 - [Informe Parque natural](#)
 - [Informe Macenas](#)
 - [Informe Auken](#)
 - [Informe de la CCDT sobre urbanismo salvaje](#)
- Teniendo en cuenta que ni siquiera es un informe vinculante consideramos un insulto y una estafa al ciudadano que se haga un informe que recoge todas las aspiraciones especulativas de la administración corrupta, pero sobre todo es **inadmisible y aberrante que el propio informe de recomendaciones contrarias a la ley medioambiental.**

Analizamos caso por caso (VER MAPAS ADJUNTOS):

- En Pulpí:
 - se da luz verde a los desarrollos de Aguilón Golf Club, ubicado en zona LIC de Sierra del Aguilón, con lo que **el propio informe**

CAMP de la ONU atenta contra las normativas medioambientales europeas.

- Se da luz verde a gigantescos desarrollos en el interior
- Se dan por buenos los planes aprobados y aun no desarrollados por el ayuntamiento para decenas de miles de viviendas en la costa en Terreros.
- En Cuevas del Almanzora
 - Se da luz verde a todas las aspiraciones del municipio de construir más de 100.000 viviendas y campos de golf
 - se da luz verde a desarrollos en suelo **contaminados por la radioactividad de Palomares y con yacimientos arqueológicos**
 - Se da luz verde a la **eliminación del último pinar costero** de la zona con la construcción de urbanizaciones en la playa de Quitapellejos
 - Se da luz verde a la urbanizaciones en la cosa de Sierra Almagrera en la zona de El Calón
 - En los mapas, incluidos los de itinerarios culturales, **NO se tiene en cuenta los yacimientos ARQUEOLÓGICOS** argáricos y fenicios más famosos de la zona ubicados en torno al pueblo de Villaricos entre otros lugares, algunos de ellos en zona de contaminación radioactiva, y en terrenos urbanizables o que se quieren urbanizar.
- En Vera:
 - Se dan por buenos los planes urbanísticos no desarrollados aun para **30.000 viviendas en el litoral**
 - Se dan por buenos desarrollos en **zonas inundables**
 - Se da luz verde a construir en todo el territorio del municipio, como es sabido que el ayuntamiento planea con 110.000 nuevas viviendas.
- En Garrucha
 - Se da por buena la futura urbanización de todo el territorio aprobada por el ayuntamiento, incluido en **zonas inundables.**
- En Mojácar:
 - Se da luz verde a desarrollos masivos en el interior incluidos para campos de golf, en la zona del Llano Central donde la Junta de Andalucía planea una **ciudad de 100.000 viviendas en el marco del POTLA.**
 - Se dan por buenos los desarrollos de **Playa Macenas en zona protegida LIC de la UE.**
 - Se da luz verde a todos los nuevos desarrollos previstos por el ayuntamiento en la **playa de Mojácar.**
- En Carboneras:
 - Se da luz verde al ulterior desarrollo, incluso con campos de golf **del Algarrobico(!!!) contraviniendo con ello 15 sentencias de 5 tribunales, incluido el Supremo, además de normativas europeas. Se incluye esta zona como de vulnerabilidad baja,**

siendo zona de alta protección del Parque Natural de Cabo de gata Níjar.

- Se da luz verde a **desarrollos en zonas de hábitat prioritario en Torre del Rayo**, como pretende la Junta de Andalucía en el marco del POTLA.
- Se da luz verde a nuevos desarrollos en el interior y en la zona industrial.
- se da luz verde a la nueva **megaurbanización prevista en Aguamarga** en suelo protegido
- En el mapa de actividades náuticas de da luz verde incluso al **puerto deportivo previsto en la zona del Algarrobico** y Torre del Rayo.
- En Níjar.
 - Se da luz verde a las ampliaciones de núcleos urbanos dentro del parque previstas por la Junta de Andalucía en el **PORN de 2008** que fue **suspendido por decisión del TSJA** a petición de esta asociación al ponerse de manifiesto que se ha manipulado ilegalmente la planimetría del parque para **recalificar más de 50 zonas de alta protección** del mismo así como a miles de viviendas ilegales existentes en el Parque.
 - Se da luz verde a la urbanización de la ciudad de invernaderos y a todo el perímetro del Parque Natural donde Níjar preve **60.000 nuevas viviendas.**
 - Se da luz verde a **campos de golf** en todo el perímetro del parque y ciudad de invernaderos, incluido en el circuito de alta velocidad.
- En Almería:
 - Se da luz verde a nuevos desarrollos urbanísticos y de campos de golf en torno a la capital y el Toyo.

CONCLUSIÓN:

La Asociación Salvemos Mojacar **exige sean tenidos en cuenta los aspectos mencionados COMO ENMIENDAS AL MARCO DE REFERENCIA, PARCIALES Y A LA TOTALIDAD** de modo que **se vete desde el informe cualquier nuevo desarrollo urbanístico**, especialmente en las zonas protegidas en las que la Normativa Española y Europea así lo exige, en particular el Modelo de resort con Campo de Golf.

Exige por ello que los mapas de vulnerabilidad, sobre todo los de nuevos desarrollos urbanísticos y de resorts con campos de golf se modifiquen íntegramente y se **definan íntegramente en colores rojo (zonas de alta protección medioambiental) y naranja (el resto)**, no incluyendo ninguna zona en amarillo, azul o negro, siendo estos colores indicativos de baja vulnerabilidad que invitan a nuevos desarrollos. Exige que se elimine la zona de baja vulnerabilidad en el área del Algarrobico en el plano de actividades náuticas.

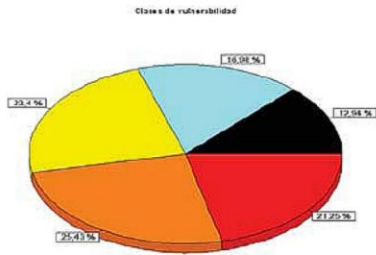
Exige que se haga un inventario detallado y contrastado de **yacimientos arqueológicos** y que estos se incluyan en los itinerarios culturales y en la recomendaciones como bienes de Interés cultural a proteger.

Exige que se incluyan **datos comparativos** de las dinámicas de crecimiento de la zona, que se de una visión acorde a la realidad del problema urbanístico, que se evite el tono neoliberal de defensa soterrada de la especulación y que se propongan nuevos modelos económicos y de **diversificación productiva**.

La asociación anuncia que de no ser tenidas en cuenta estas ENMIENDAS **emprenderá denuncias a nivel Europeo y de Naciones Unidas** contra el Informe Marco de Referencia CAMP Levante de Almería.

Clases de vulnerabilidad a nuevos desarrollos urbanísticos

- Muy baja
- Baja
- Media
- Alta
- Muy alta



53,32% del suelo desprotegido

**MAPA COMENTADO POR SALVEMOS MOJACAR
CON LAS ABERRACIONES URBANÍSTICAS Y MEDIOAMBIENTALES
DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO CAMP LEVANTE DE ALMERÍA
www.salvemosmojocar.org**

